

 Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	Versión: 07
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión Jurídica Procedimiento Gestión de la Contratación	Código: F029-
	Certificado del Cumplimiento del Contrato - Persona Jurídica	Fecha: 2025-01-

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que en mi condición de supervisor designado en virtud de la CLAUSULA QUINTA del contrato No. **150.25.4.0423** celebrado entre la Dirección Territorial de Salud de Caldas y **LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE VITERBO CALDAS**. Nit 890.802.978-9, con el objeto de "FINANCIAR GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACIÓN CORRIENTE DE **LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DE VITERBO CALDAS**, DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, CONFORME A LA RESOLUCIÓN 0484 DE 2024 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LO COMPLEMENTEN, SUSTITUYAN, MODIFIQUEN O ADICIONEN."Conforme con las obligaciones descritas en la cláusula Segunda, de constancia que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas del contrato **No.150.25.0423** con fecha de suscripción del 23 de mayo de 2025,

El contratista presenta certificación suscrita por el Contador en la que consta que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del contrato No. 0423	\$ 213.492.673
Primer pago según cuenta de cobro 45630	\$ 60.000.000
Segundo pago según cuenta de cobro 45640	\$ 40.000.000
Saldo pendiente de ejecutar	\$113.492.673

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus ☒ ficaciones ☐ NO

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el contrato:

SI ☒ NO ☐

 DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión Jurídica Procedimiento Gestión de la Contratación Certificado del Cumplimiento del Contrato - Persona Jurídica	Versión: 07
	Código: F029-
	Fecha: 2025-01-

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados c ☒ entidad: ☐ NO

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

****Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.**

Teniendo en cuenta que se han cumplido a cabalidad con las obligaciones del mencionado contrato No. No. **150.25.4.0423** con fecha de suscripción del 23 de mayo de 2025, según lo establecido en la cláusula cuarta avalo que se gire la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000)

Dado en Manizales a los 2025-06-12

FIRMA ELECTRONICA

Luis Alberto Agudelo Ballesteros
Supervisor
C.C

Anexos:

Vo Bo Oficina de contratación: _____

OBSERVACIONES: _____
